

Índice de Bienestar Económico y Social



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Instituto de Investigación

Informe trimestral N° 15

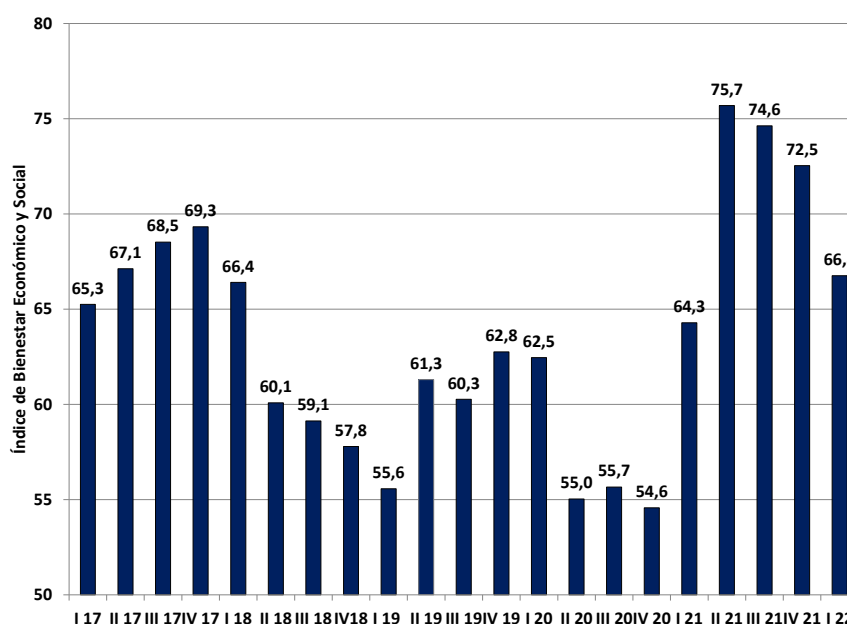
Julio de 2022

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

- El **Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)** del I trimestre del año 2022 fue de 66,8 puntos, **8% inferior al del trimestre previo y 3,8% mayor al mismo trimestre del año 2021**, acumulando **tres trimestres consecutivos de caída**. El empeoramiento se origina en la caída del 15,5% i.a. del Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM) que superó la mejora del 3,8% i.a. del Índice de Inclusión Social (INSO).
- Las variables determinantes de la evolución del ICOM fueron la aceleración inflacionaria y el menor crecimiento del PBI. En el caso del INSO, la mejora en el ingreso real de las familias vulnerables y la caída de la tasa de subempleo apenas compensaron el mayor índice de desigualdad en la distribución del ingreso (Gini) y el indicador de hogares sin ingresos laborales.
- **Las perspectivas se mantienen negativas** atentos al empeoramiento del contexto macroeconómico y de los indicadores sociales.

	Niveles de los indicadores			Perspectivas	Variaciones de los indicadores	
	III 21	IV 21	I 22		I 22 / IV 21	I 22 / I 21
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	74,6	72,5	66,8	Negativa	-8,0%	3,8%
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	95,8	88,2	74,5	Negativa	-15,5%	0,9%
Indice de Inclusión Social (INSO)	53,5	56,8	59,0	Negativa	3,8%	7,9%

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)
I trimestre 2017 - I trimestre 2022



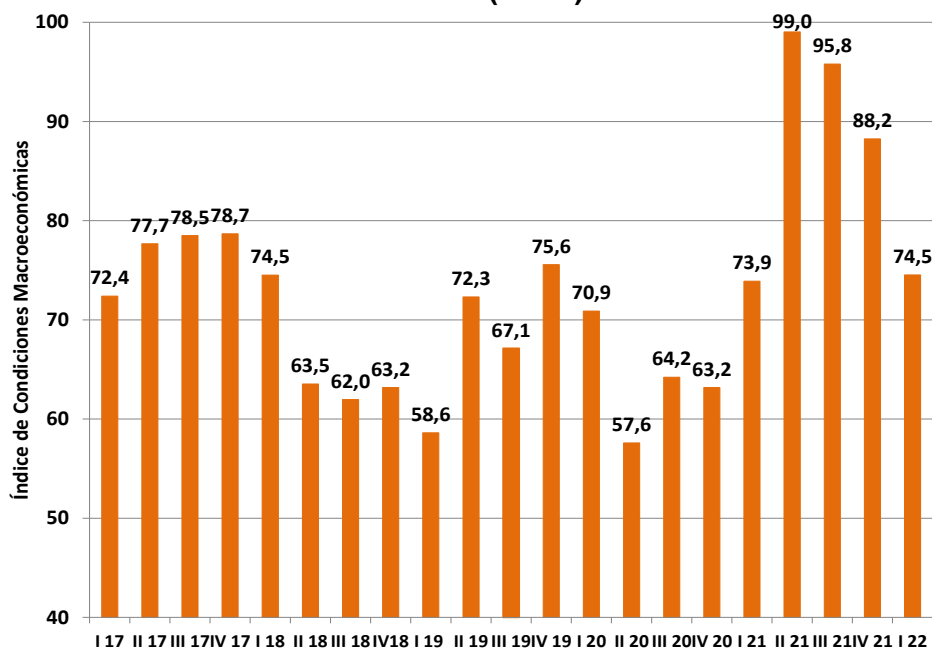
Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) cayó por tercera vez consecutiva en el I trimestre del año. Empeoraron los indicadores de inflación, de crecimiento económico y del saldo de cuenta corriente del balance de pagos; la única excepción fue la caída de la tasa de desempleo.

- La desaceleración del crecimiento del PBI iniciada en el IV trimestre del año pasado se profundizó en el primero de este año. Mientras en el III trimestre de 2021 la tasa de crecimiento desestacionalizada fue de 4,1% trimestral, las de los dos trimestres siguientes fueron de 1,9% y 0,9% respectivamente. Por su parte, la tasa de tendencia-ciclo del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE INDEC) del I trimestre fue de 1,3% luego de haber sido 1,8% y 1,7% en los dos trimestres previos. A pesar de que en abril el dato tendencia-ciclo del EMAE fue similar al de los meses previos, se espera que la desaceleración del indicador desestacionalizado continúe en el segundo trimestre como consecuencia del progresivo enfriamiento de la demanda interna y de las restricciones al comercio exterior.
- Las políticas expansivas fiscales y monetarias de los últimos años siguen sosteniendo la tasa de inflación en un elevado nivel. La tasa anualizada del primer trimestre del año trepó al 82%, muy por encima de la del trimestre previo (49%). Vale destacar que es la mayor tasa desde que se cuenta con el nuevo IPC INDEC (I trimestre de 2017) a pesar de la represión cambiaria, de tarifas públicas, combustibles y algunos servicios privados.
- La tasa de desempleo total país se redujo de 7,1% en el IV trimestre de 2021 a 7% en el primer trimestre de este año. Los desocupados plenos fueron de 943 miles de personas (-30,4% i.a.) y los ocupados 12,6 millones (+5% i.a.). La tasa de actividad se redujo de 46,9% a 46,5%, la cual es mayor a la del mismo trimestre del año previo (46,3%). Si bien estas tasas son muy superiores a las del período dominado por las sucesivas cuarentenas, todavía no alcanzan el promedio del año 2019 (47,3%). Por su parte, la tasa de empleo del primer trimestre del año fue de 43,3%, algo inferior al 43,6% del trimestre previo pero mayor al del mismo trimestre del año anterior (41,6%). Contrariamente a la tasa de actividad, la tasa de empleo alcanzó sus máximos valores desde 2003, con excepción de los terceros trimestres de 2011 y 2012 en que ambas llegaron a 43,3%.
- La cuenta corriente del balance de pagos alcanzó un déficit de U\$S 1.131 millones en el I trimestre del año, con un balance comercial positivo de U\$S 2.620 y uno en servicios de U\$S -2.009 millones. El saldo en cuenta corriente del mismo período del año anterior fue positivo en U\$S 437. Su caída se explica fundamentalmente por la reducción en U\$S 622 millones del balance comercial, resultado de un aumento 26% en las exportaciones y 38% en las importaciones de bienes.

Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM). I trimestre 2017 - I trimestre 2022

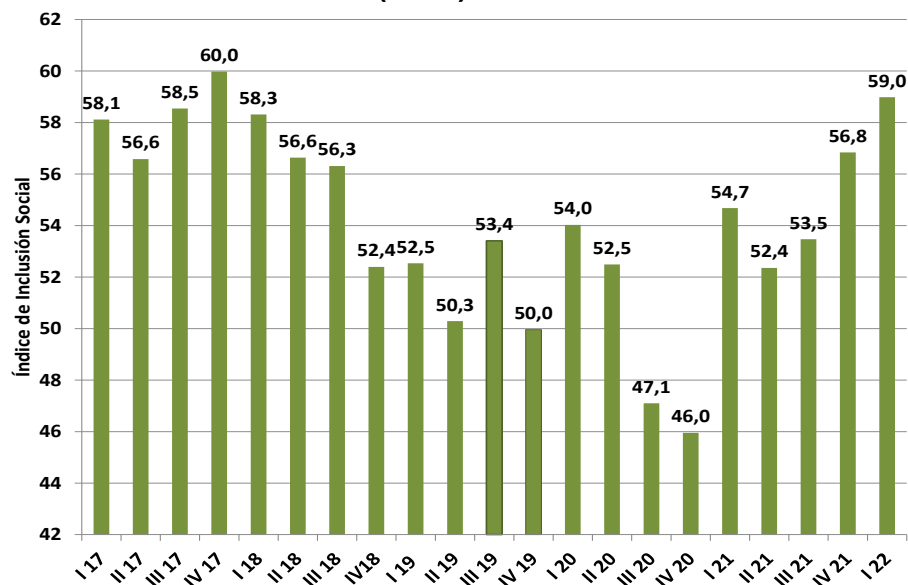


Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

El Índice de Inclusión Social (INSO) fue de 59 puntos en el I trimestre del año superior al 56,8 del período anterior, por lo cual el indicador alcanzó los niveles promedio de 2017. La mejora del trimestre obedece a un aumento del ingreso real de las familias más vulnerables y a la caída de la tasa de subempleo que más que compensaron peores indicadores de las variables de desigualdad y de los hogares sin ingreso laboral.

- El INSO ha mostrado nuevamente una mejora desde el piso alcanzado en el IV trimestre de 2020 (46 puntos) que fue el más bajo de la serie y coincidente con el peor momento económico-social de la pandemia.
- En cuanto al comportamiento de las variables que lo integran, el índice de ingreso per cápita familiar real de grupos más vulnerables del I trimestre fue de 57,2 puntos con una mejora de 1,5% con respecto al trimestre anterior y de 18% con respecto al mismo trimestre del año pasado. El ingreso real no alcanzó hasta el momento los valores promedios de 2017 y 2018 a pesar de su significativa mejora con respecto a los datos de 2020 y 2021. La mejora del indicador está centrada en el alza del ingreso de la ocupación principal, cuyos datos interanuales fueron de 106% y 70% para los deciles 1 y 2, ya que el resto de los deciles registraron aumentos inferiores al 60%. Los aumentos del ingreso per cápita familiar, por su parte, fueron de 76% y 64% para los primeros dos deciles, mientras que el resto en ningún caso superó el 60%. Cabe señalar que el aumento interanual de la canasta básica total (CBT) trimestral, indicador utilizado como deflactor para el índice de ingreso en el INSO, fue de 43,8%. En otro orden de cosas, el aumento del ingreso per cápita familiar para el total de la población fue de 57% i.a. mientras la inflación según el IPC nivel general fue de 56% para el mismo período. Por lo tanto, en promedio, la población total casi no tuvo una mejora en su ingreso per cápita familiar en términos reales entre el primer trimestre de 2021 y el correspondiente de 2022.
- El coeficiente de Gini de desigualdad en la distribución de ingreso pasó de 0,413 a 0,43 entre el IV trimestre de 2021 y I del 2022. Este último es menor al 0,445 del mismo trimestre de 2021 no pudiéndose observar una clara tendencia descendente en los últimos años no obstante las medidas de política social aplicadas.
- La tasa de subempleo total fue de 10% en el primer trimestre de este año, menor al 12,1% en el IV trimestre del año pasado y al 11,5% del mismo trimestre de 2021. La cantidad de subocupados del I primer trimestre del año fue de 1,355 millones de personas, lo cual representa una caída de 14,9% con respecto al mismo período del año anterior. El número de hogares sin ingresos de origen laboral casi no se modificó al crecer de 51,1% a 51,2% entre cuarto trimestre del año pasado y primero de este año. El porcentaje de asalariados sin descuentos jubilatorios trepó de 32,4% a 35,9% entre el primer trimestre de 2021 y el de 2022 a pesar de que la tasa de asalarización (ocupados que perciben un salario) mejoró de 71,8% a 73,5%. Esto último da la pauta de que el aumento del empleo total y del empleo asalariado va acompañado de una mayor informalidad laboral.

Índice de Inclusión Social (INSO). I trimestre 2017 - I trimestre 2022



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

Nota metodológica

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)*. Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no puede descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación.

Tanto el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)* como el *Índice de Inclusión Social (INSO)* se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país.